

EDICTO

Nº Edicto: 19528

Carátula: VIOLANTE, CARLOS OSCAR Y NAVARRO, MARGARITA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00997-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6419

Texto del edicto:

El Dr. Mariano Alejandro CASTRO, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 1 Bariloche de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Luján PEREZ PYSNY, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Violante Carlos Oscar DNI 4.579.552 y Navarro Margarita DNI 6.490.462, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "Violante Carlos Oscar y Navarro, Margarita S/ Sucesión Intestada" Expte N° BA-0997-C-2023. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 29 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002035